

REPROGRAMACION DE CRONOGRAMA DE ELECCIONES

CONVOCATORIA AL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTE DE LOS TRABAJADORES ANTE EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA RED DE SALUD TACNA POR EL PERIODO 2024-2025

El presidente de la Junta Electoral de la Red de Salud Tacna, en virtud del artículo 31° de la LSST¹ y el artículo 49° del RLSST², convoca a las elecciones de los representantes de los trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo al siguiente cronograma:

1	Número de representantes titulares y suplentes a ser elegidos (43° RLSST)	<u>Tres (3) Titulares</u> <u>Tres (3) Suplentes</u>
2	Periodo del Mandato (62° RLSST)	2024-2025
3	Cumplir con los requisitos para postular y ser elegidos como representantes de los trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo:	- Ser trabajador de la RED de Salud Tacna - Tener dieciocho años (18 años) de edad como mínimo (DNI). - De preferencia, tener capacitación en temas de seguridad y salud en el trabajo o laborar en puestos que permitan tener conocimiento o información sobre riesgos laborales.
4	Periodo de inscripción de candidatos: - Fecha: - Hora: - Lugar:	Del 29 de enero al 07 de febrero del 2024 8:00 hasta 15:00 horas Red de Salud Tacna- Unidad de Recursos humanos.
5	Publicación del Padron de electores, Miembros de mesa. Lugar:	30 de enero 2024 Red de Salud Tacna, Portal institucional
6	Recepción de solicitudes (Anexo N°09 para acceso a voto virtual (consignado correo electrónico, N° celular) de acuerdo a Artículo 63° de RJE.	Del 01 de febrero al 07 de febrero. Red de Salud Tacna- Unidad de Recursos humanos.
7 *	Publicación del listado de candidatos inscritos	12 de febrero de 2024 a las 9:00 horas en Oficina de la Red de Salud Tacna. Portal Institucional.
8 *	Recepción de Reclamos y Tachas	13 de febrero del 2024 De 08:00 horas a 12:00 horas
9 *	Absolución de Reclamos y Tachas.	14 de febrero del 2024
10 *	Publicación de candidatos aptos	15 de febrero del 2024 Lugar: Red de Salud Tacna
11*	Fecha de la elección, lugar y horario (49° RLSST) Votación presencial Votación digital	11 de marzo de 2024 Lugar: <u>Red de Salud Tacna</u> Horario: De <u>8:00 a 15:00 horas</u> . (voto presencial) Horario: de 8:00 a 12:00 horas (voto digital)
12*	De los resultados de Sufragio	12 de marzo de 2024.
13*	Entrega de Credenciales de Candidatos ganadores	18 de marzo de 2024.
14*	Integrantes de la Junta Electoral:	Presidente: Adán Marco Rodríguez Vilca Secretario: Idalia Ramírez Maquera Vocal 1: Luis García Mendoza Vocal 2: Juan Eduardo Onofre
15*	Trabajadores habilitados para elegir a los representantes de los trabajadores	Trabajador de la Red de Salud Tacna, con vínculo vigente a la fecha.



ADAN MARCO ANTONIO RODRIGUEZ VILCA
Presidente de Junta Electoral-CSST

¹ Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo

² Decreto Supremo N° 005-2012-TR, Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.